

Nota informativa actualizada a 1 de septiembre de 2009

La EMEA ha comunicado las conclusiones de la revisión llevada a cabo por el Comité de Medicamentos de Uso Humano (CHMP) sobre los estudios más arriba indicados y sus resultados.

El CHMP, teniendo en cuenta las limitaciones metodológicas y que los resultados son inconsistentes entre ellos, ha indicado que estos estudios no se pueden considerar concluyentes para confirmar o descartar la asociación entre el uso de insulina glargina y el desarrollo de cáncer.

En consecuencia, con la información disponible, no se considera necesario adoptar medidas reguladoras o cambios en las recomendaciones de uso de insulina glargina.

La investigación sobre esta asociación continúa, la AEMPS informará a los profesionales sanitarios de cualquier nueva información relevante.

Para ampliar información pinchar [aquí](#)